



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SECCIÓN DE NÓMINAS

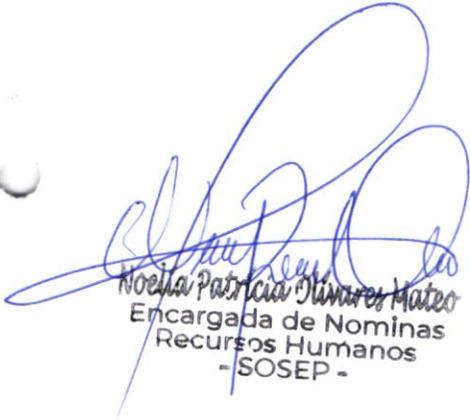
Guatemala, Agosto 2023

Decreto 101-97, Artículo 17 Ter que enuncia:

Informes en sitios web y comisiones de trabajo del Congreso de la República.
Literal "c", "Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares".

Con Base a lo anterior indicamos lo siguiente:

- En el mes de **Julio NO** fue asignado ningún beneficio salarial.


Noelia Patricia Jimenez Mateo
Encargada de Nominas
Recursos Humanos
- SOSEP -


Lic. Obed Rodolfo Castañosa Escobar
Jefe de Gestión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
- SOSEP -

